

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL**



ACTA No. 12

Siendo las **11 (Once) horas con 26 (Veintiséis) minutos del día jueves 14 de diciembre del año 2023 (Dos mil veintitrés)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXVI Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **presencial** en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado, de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Después de ello, el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández solicitó al Diputado Jorge Obed Murga Chapa a realizar el pase de lista de las Diputadas y Diputados presentes para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidente	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vicepresidenta	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente
Secretario	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
Vocal	Félix Rocha Esquivel	Ausente en pase de lista
Vocal	Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Julio César Cantú González	Presente
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal	Héctor García García	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

Vocal	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
--------------	--------------------------------	----------

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, en este punto del orden del día verificada la asistencia, el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández solicitó al Diputado Secretario a dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

NUM.	ASUNTO:
17999/ LXXVI	CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE GALEANA, N.L.
17800/ LXXVI	CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, N.L.
17893/ LXXVI	CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, N.L.
17895/ LXXVI	CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, N.L.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

sobre el mismo, no habiendo comentarios, se continuó con la votación del contenido del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Nombre	Sentido del voto
Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor
Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Félix Rocha Esquivel	Ausente en votación
Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Julio César Cantú González	A favor
Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Héctor García García	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor

Se continúa con el Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto del orden día, el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández propuso a las Diputadas y Diputados presentes omitir la lectura de la Acta 11 correspondiente a la sesión del 11 de diciembre de 2023, motivo por el cual puso a consideración dicha propuesta siendo **aprobada por Unanimidad por los integrantes con la votación descrita a continuación:**

Nombre	Sentido del voto
Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor
Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Félix Rocha Esquivel	Ausente en votación
Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL**



ACTA No. 12

Nombre	Sentido del voto
Julio César Cantú González	A favor
Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Héctor García García	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor

De manera posterior, el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández, puso a consideración el sentido y contenido del Acta No. 11, correspondiente a la sesión de trabajo celebrada en fecha de 11 de diciembre del 2023, **aprobándose la misma por Unanimidad de los presentes, con los votos que se describen a continuación:**

Nombre	Sentido del voto
Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor
Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Félix Rocha Esquivel	Ausente en votación
Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Julio César Cantú González	A favor
Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Héctor García García	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor

Se continúa con el orden del día.

5. - Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes relativos a los expedientes 17799, 17800, 17893 y 17895 de la Septuagésima Sexta Legislatura.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Presidente propuso a los integrantes de esta Comisión que sea leído únicamente el proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen y votar en sólo bloque los mismos. Por lo que el Diputado Presidente preguntó a los asistentes si tenían comentarios a la propuesta.

Después de ello se puso a consideración la propuesta realizada por el Diputado Presidente, **siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes la propuesta con la votación que a continuación se detalla:**

Nombre	Sentido del voto
Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor
Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Félix Rocha Esquivel	Ausente en votación
Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Julio César Cantú González	A favor
Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Héctor García García	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor

Se registró el uso de la palabra del Diputado Jesús Homero Aguilar Hernández en el sentido de mencionar algunos de los criterios y razonamientos que se utilizaron con la finalidad de empezar la dictaminación de Cuentas Públicas, y que en manera posterior se hará el llamado con las siguientes a dictaminar.

De manera posterior el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández solicitó al Diputado Secretario Jorge Obed Murga Chapa a dar lectura al proemio y resolutivo de **los proyectos de dictamen relativos a los Expedientes 17799, 17800, 17893 y 17895 de la Septuagésima Sexta Legislatura.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

De conformidad a la fracción V del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, se presenta a continuación una relación breve de los asuntos tratados, de la manera siguiente:

(DICTAMEN No. 1)

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, el 21 de noviembre de 2023, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo Núm. **17799/LXXVI**, que contiene el Informe del Resultado de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la **Cuenta Pública del Municipio de Galeana, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2022**.

ACUERDO

PRIMERO. - Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA 2022, del Municipio de Galeana, Nuevo León**.

SEGUNDO. - En cumplimiento de lo señalado en el artículo 96 fracción XIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 del Municipio de GALEANA, NUEVO LEÓN**.

TERCERO. - Se instruye a la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO** para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva a **EXPEDIR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE**, quedando sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y el seguimiento de las recomendaciones formuladas que proceda.

CUARTO. - Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **Municipio de GALEANA, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

(DICTAMEN No. 2)

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, el 21 de noviembre de 2023, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo Núm. **17800/LXXVI**, que contiene el Informe del Resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la **Cuenta Pública del Municipio de Iturbide, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2022**.

ACUERDO

PRIMERO. - Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA 2022, del Municipio de Iturbide, Nuevo León**.

SEGUNDO. - En cumplimiento de lo señalado en el artículo 96 fracción XIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 del Municipio de ITURBIDE, NUEVO LEÓN**.

TERCERO. - Se instruye a la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO** para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva a **EXPEDIR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE**, quedando sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y el seguimiento de las recomendaciones formuladas que proceda.

CUARTO. - Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **Municipio de ITURBIDE, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

(DICTAMEN No. 3)

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, el 27 de noviembre de 2023, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo Núm. **17893/LXXVI**, que contiene el Informe del Resultado de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la **Cuenta Pública del Municipio de Aramberri, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2022**.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

ACUERDO

PRIMERO. - Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA 2022, del Municipio de Aramberri, Nuevo León.**

SEGUNDO. - En cumplimiento de lo señalado en el artículo 96 fracción XIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA** la **CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022** del Municipio de **ARAMBERRI, NUEVO LEÓN.**

TERCERO. - Se instruye a la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO** para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva a **EXPEDIR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE**, sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y el seguimiento de las recomendaciones formuladas.

CUARTO. - Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **Municipio de ARAMBERRI, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

(DICTAMEN No. 4)

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, el 27 de noviembre de 2023, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo Núm. **17895/LXXVI**, que contiene el Informe del Resultado de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la **Cuenta Pública del Municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2022.**

ACUERDO

PRIMERO. - Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA 2022, del Municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León.**

SEGUNDO. - En cumplimiento de lo señalado en el artículo 96 fracción XIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA**

ACTA No. 12

la **CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022** del Municipio de **DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN**.

TERCERO. - Se instruye a la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO** para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva a **EXPEDIR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE**, quedando sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y el seguimiento de las recomendaciones formuladas que proceda.

CUARTO. - Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **Municipio de DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Hasta aquí resumen de los dictámenes.

En este punto del orden del día se incorpora a los trabajos el Diputado Félix Rocha Esquivel. Al término de dicha lectura, el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández pregunto a los presentes si tenían comentario u observación al respecto al bloque de dictámenes leídos.

Se registró el uso de la palabra de la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, para mencionar que para esta reunión se presentaron 4 Municipios y que la Comisión tiene 25 cuentas públicas pendientes, por lo que le gustaría que se fuera más exhaustivos en las revisiones, además que quisiese que se normara el criterio para definir la aprobación o rechazo de una cuenta pública. Advierte que en este momento su voto será en abstención y que con mayor análisis podría votar a favor de las mismas.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

Hizo uso de la palabra el Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández con la finalidad de que se seguirá trabajando para desahogar el rezago de expedientes pendientes y que próximamente se estaría convocando.

Posteriormente se registró el uso de la palabra de la Diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre para mencionar que quiere salvaguardar su voto en abstención el cual puede cambiar para el pleno y que se fijen los criterios que se van a seguir con el resto de los Municipios para una mayor certeza.

También se registra el uso de la palabra de la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta con la finalidad de sumarse a los trabajos de revisión y que está en la disposición de colaborar y por otro lado si en la siguiente convocatoria se estaría revisando los 4 municipios faltantes. Por lo tanto, el Diputado Presidente Jesús Homero Aguilar Hernández agradece sus comentarios los cuales serán tomados en cuenta.

Al no haber más comentarios, se llevó a cabo la votación de manera nominal, **siendo aprobado el BLOQUE con los dictámenes relativos a los Expedientes 17799, 17800, 17893 y 17895 todos de la LXXVI Legislatura, por Mayoría de los presentes, con la siguiente votación:**

Nombre	Sentido del voto
Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Iraís Virginia Reyes de la Torre	Abstención
Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Félix Rocha Esquivel	A favor
Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Julio César Cantú González	A favor
Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Héctor García García	Abstención
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Abstención

ACTA No. 12

Se continúa con el orden del día.

5. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, se registró el uso de la palabra del Diputado Presidente en el sentido de mencionar un tema que a todos los integrantes de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, a razón de unas declaraciones por parte del C. Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda en relación al impuesto predial, por lo tanto para dejar en claro señala que esta Comisión lo que aprobó fue la constitución formal de un nuevo fraccionamiento de nombre “Oasis Residencial Primer Sector”, cuyo acto fue apegado a Derecho de conformidad al artículo 23 de la Ley de Catastro del Estado de Nuevo León.

Indica que el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, hizo llegar copia certificada del Acta 06/2023 de la Junta Municipal Catastral, misma que obra dentro del Expediente circulado, en dicha Acta se consta la firma autógrafa de la Arq. Ana Victoria Martínez Ruiz como vocal de la Tesorería General del Estado, funcionaria del mismo equipo del C. Gobernador y que además el Acta está firmada por el Representante del Colegio Mexicano de Valuación de Nuevo León y asimismo firmada por el Representante de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces del Estado de Nuevo León.

Hace mención de lo anterior, para dejar en claro que tanto él como el resto de los integrantes de esta Comisión, lo que votaron no fue un incremento al impuesto predial, fue únicamente la aprobación de los valores catastrales de un nuevo fraccionamiento.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

6. Clausura de la Reunión.

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** se sirva a pasar Lista de Asistencia para verificar el **Quórum final de la reunión**, el cual se detalla a continuación:

Presidente	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vicepresidenta	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente
Secretario	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
Vocal	Félix Rocha Esquivel	Presente
Vocal	Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Julio César Cantú González	Presente
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal	Héctor García García	Presente
Vocal	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **11 (Once) horas con 49 (Cuarenta y nueve) minutos del día jueves 14 (Catorce) de diciembre del año 2023 (Dos mil veintitrés)**.

Monterrey, Nuevo León a 06 de febrero de 2024.
(fecha en que se aprueba el acta)

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO
MUNICIPAL



ACTA No. 12

Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXVI
Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube Comisiones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la Liga de acceso siguiente:
https://www.youtube.com/watch?v=DVZ3ECmxb2c&ab_channel=ComisionesH.CongresodelEstadodeNuevoLe%C3%B3n

